

COMUNIDAD SORDA EN LA FRONTERA Y SU REPERTORIO LINGÜÍSTICO

Deaf Community at the border and their linguistic repertoire

Leonardo Peluso¹

Mariana Pereira²

Cristiano Vaz³

RESUMEN

En este trabajo presentaremos el repertorio lingüístico de la comunidad sorda que habita la frontera Rivera (Uruguay) y Santana do Livramento (Brasil). Nos interesa mostrar particularmente la emergencia de un tercer espacio lingüístico, que es contrahegemónico en relación a las lenguas de señas nacionales y que está ganando visibilidad en los últimos años. En relación a este tercer espacio, presentaremos su historia y anali-

ABSTRACT

In this work we present the linguistic repertoire of the Deaf Community located at the border between Rivera (Uruguay) and Santana do Livramento (Brazil). Our specific interest is to show the emergence of a third linguistic space that is counter-hegemonic in relation to national sign languages and that is becoming more visible each year. Then, we will explore its history and

¹ Universidad de la República – UdelaR –, Montevideo, Uruguay; e-mail: leonardo.peluso@gmail.com.

² Universidade Federal do Pampa – UNIPAMPA –, Santana do Livramento, RS, Brasil; Universidad de la República Uruguay – UDELAR, Montevideo, Uruguay; e-mail: marianapcfgueira@gmail.com.

³ Universidade Federal do Rio Grande do Sul – UFRGS –, Porto Alegre, RS, Brasil; email: cristianovazz@hotmail.com.

zaremos las actitudes lingüísticas que existen en torno a dicha variedad y a las políticas lingüístico-educativas que se han instituido en la región. Los datos para realizar estos análisis provienen de las investigaciones de maestría y doctorado que algunos de los autores de este texto han realizado, o están realizando, y del proyecto universitario *Produção de Artefatos da Cultura Surda na Fronteira*.

PALABRAS CLAVE:

Frontera; Lenguas en contacto; Actitudes lingüísticas; Políticas lingüístico-educativas.

analyze regional linguistic and educational policies regarding this new phenomenon. The corpus-data for the analysis comes from some of the authors' master and PhD dissertations, two completed and one still ongoing, and from the university project *Produção de Artefatos da Cultura Surda na Fronteira*.

KEYWORDS

Border; Languages in contact; Linguistic Attitudes; Linguistic and Educational policies.

**Comunidad sorda fronteriza:
entre la estandarización y la contrahegemonía**

En este artículo nos proponemos presentar la situación de la comunidad sorda fronteriza que se desarrolla en la ciudad binacional de Santana do Livramento (Brasil) – Rivera (Uruguay), fundamentalmente en relación su repertorio lingüístico y cómo este se manifiesta en los centros educativos de la zona.

Los datos que analizaremos provienen, fundamentalmente, de tres fuentes: a) el proyecto de doctorado en curso que lleva adelante Mariana Pereira, con la dirección de Leonardo Peluso: *Lengua de Señas Compartida en la Frontera Uruguay-Brasil*⁴, en el cual se propone analizar el estatus lingüístico de la LIBRALSU y su presencia en la zona; b) la investigación de maestría desarrollada por Vaz (2017), con la dirección de Lodenir Karnopp: *Educação de surdos na fronteira de Santana do Livramento (Brasil) e Rivera (Uruguai)*⁵ en la que se presentan las escuelas para sordos de la Frontera y el papel que juegan las lenguas de señas tanto en la formación como en el desarrollo de las identidades; y c)

⁴ Tesis en curso, para la Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Programa de Doctorado, Área disciplinar: Lingüística, Director de Tesis: Prof. Agr. Dr. Leonardo Peluso, Montevideo, Uruguay.

⁵ Dissertação apresentada ao Programa de Pós-Graduação em Educação da Universidade Federal do Rio Grande do Sul em 2017, sob a orientação da Profª. Dra. Lodenir Karnopp.

el proyecto de extensión: *Produção de Artefatos da Cultura Surda na Fronteira* (en adelante PACSF), que comenzó en el año 2014 y continúa hasta el presente. El proyecto se volvió viable a través del trabajo de Vaz como profesor de Libras y Pereira como Técnica Administrativa em Educação, Tradutora e Intérprete de Língua de Sinais, en la Universidade Federal do Pampa – UNIPAMPA⁶.

El proyecto PACSF ha promovido que la Comunidad Sorda de la Frontera participe en diversas actividades y movimientos políticos en defensa de una identidad sorda fronteriza; así como también, ha realizado diferentes actividades a efectos de promover la visibilización de la existencia de esta comunidad particular y la defensa de la manera en que los sordos de esta frontera se comunican en lengua de señas, a través de actividades locales y de viajes de intercambio con las comunidades de sordos de Porto Alegre y de Montevideo, organizados en la UNIPAMPA.

La Frontera Rivera/Santana: breve caracterización

En la Frontera Rivera/Santana no hay río, puente, montaña, accidente geográfico o distancia que separe a los dos estados nacionales (Brasil y Uruguay): son dos países, una frontera y la experiencia compartida de sus habitantes. Se trata de dos ciudades que son una, apenas divididas/unidas por una calle y un parque; son *ciudades-gêmeas*. Este término proviene de un decreto de ley brasileño que establece que *ciudades-gêmeas* son aquellas que se desarrollan de un lado y otro de una frontera con Brasil (Ministério da Integração Nacional do Estado Brasileiro, Portaria nº 125, de 21 de março de 2014, Art. 1º). Se trata de una frontera que une las ciudades, los Estados y la experiencia compartida de sus habitantes. Como plantea Sánchez (2002, p. 133),

Em certa ocasião, um de nossos entrevistados explicou a fronteira de Rivera e Santana com a expressão “son dos em uma”, para indicar que nesta fronteira existem duas cidades em uma só. Efetivamente ambas as cidades se articulam de diversos modos diferentes e intensos (...) esta articulação se mostra também fisicamente, pois as ruas de uma cidade continuam na outra, e o limite político entre Uruguai e Brasil é um limite imaginário ou uma linha imaginária.

⁶ El proyecto contó con el apoyo institucional y financiero del Programa de Apoio à Promoção de Eventos Culturais e Cursos (PAPEC) 2014, 2015 e 2016, junto a Pró-Reitoria de Extensão da universidade (PROEXT). A su vez, dichas actividades fueron realizadas en conjunto con el equipo de trabajo del Núcleo de Desenvolvimento Educacional da Universidade (NuDE), bajo la co-coordinación de la pedagoga Ruth Castro.

Dos ciudades en una, pensadas también como un entre-lugar. A modo de contextualización visual de lo que es, en realidad, intangible, colocamos una foto del *Parque Internacional*. Como se plantea en Figueira (2016) se trata de un Parque (en realidad, por sus características físicas, parece más una plaza) donde coexisten las dos banderas y donde, en el ideal imaginario de la Modernidad, se debía marcar la escisión, es decir, el límite entre dos Estados-Nación. Sin embargo, ocurrió lo contrario, dado que es un parque/plaza que en lugar de separar naciones se transformó en un espacio físico y simbólico de encuentro de naciones, de unión de dos identidades nacionales y lingüísticas.

Figura – Parque Internacional, Rivera (UY) – Santana do Livramento (BR).



(Google Imagen, 2015).

Es en este compartir que se constituye la comunidad de frontera, la que está poblada por fronterizos o ciudadanos *dobles chapa* (a la cualidad de ser uruguayos y brasileños y habitar ese espacio geográfico, se le dice *dobles-chapa* por poseer un registro en cada país).

Quienes viven en la frontera Rivera/Santana se han constituido como hablantes de las lenguas que componen su repertorio lingüístico, el español y

el portugués como las lenguas nacionales orales; la língua brasileira de sinais (Libras) y la lengua de señas uruguaya (LSU) como las lenguas nacionales de señas y, por diferentes razones históricas, han producido terceras formas lingüísticas compartidas: en el caso de las relaciones entre lenguas orales tenemos lo que históricamente en la región se denominó *portuñol*; y en el caso de las relaciones entre lenguas de señas tenemos lo que recientemente se denominó *LIBRALSU*.

Desde esta perspectiva, entenderemos la frontera como un tercer espacio cultural, lingüístico e identitario, que ofrece modos de ser, de vivir, de hablar que se contraponen a las hegemonías centralistas que sistemáticamente se intentan imponer desde los gobiernos nacionales a través de políticas públicas, básicamente educativas y lingüísticas.

La comunidad sorda como comunidad lingüística

Uno de los trabajos pioneros en el tratamiento de los sordos como comunidad es el de Carol Erting en la década de los ochenta. Para esta autora, existe una clara diferencia entre pensar a los sordos como un grupo de discapacitados, sin otra cosa que en común que la *enfermedad*, a pensarlos como una comunidad, nucleada en torno a una lengua de señas, poseedora de elementos culturales e institucionales propios y contexto de las relaciones sociales más significativas (ERTING, 1982). Inclusive esta autora afirma que la comunidad sorda es un fenómeno similar al de la etnicidad y lo asimila a una identidad nacional.

En la perspectiva de Erting (1982) solamente integrarían la Comunidad Sorda las personas que no oyen y hablan la lengua de señas; esto deja por fuera de dicha comunidad a los oyentes hablantes de lengua de señas y a los sordos exclusivamente hablantes de una lengua oral (sordos oralizados).

La propuesta de Carol Erting fue completamente revolucionaria en su época y marcó un hito en el campo de los Estudios Sordos en la medida en que fue pionera en el tratamiento de los sordos como una identidad social, cultural y lingüística, en desmedro del tratamiento hegemónico, hasta ese momento, de los sordos desde la enfermedad, la falta y la discapacidad.

Peluso (2018) discute la visión de la Comunidad Sorda en estos términos, muy vinculados a los estudios etnográficos y propone un corrimiento hacia la sociolingüística al sugerir que se podría caracterizar a los sordos como

una comunidad lingüística que tiene un repertorio que incluye, al menos, una lengua de señas y otra oral.

Según Labov (1976) una comunidad lingüística es un conjunto de hablantes que comparten las mismas normas con relación a la lengua y una realidad social que se caracteriza, entre otras cosas, por su situación lingüística. La comunidad lingüística no es definida por ningún acuerdo marcado en cuanto al uso de los elementos de la lengua, sino por la participación en un conjunto de normas compartidas (LABOV, 1972).

Para Gumperz (1968; 1996) una comunidad de habla es un grupo de hablantes que comparten un similar repertorio de lenguas y mantiene interacciones permanentes y frecuentes a través de estas. Para este autor la comunidad de habla es el foco de la perspectiva sociolingüística, la atención se centra en la comunidad en lugar de centrarse en las lenguas o dialectos como tales, “*as the analytical starting point rather than focusing on languages or dialects as such*” (GUMPERZ, 1996, p. 362).

Si consideramos entonces que la Comunidad Sorda es una comunidad lingüística que posee dentro de su repertorio, al menos, una lengua de señas, resulta importante establecer cuales son los límites de dicha comunidad. Para Peluso (2018) esta comunidad presenta una particular distribución funcional: la lengua de señas funciona como la primera, natural y materna y la lengua oral como una lengua no natural y segunda. En este sentido, al igual que en los planteos de Erting (1982) solo integrarían la comunidad sorda aquellas personas que no oyen, dada su específica relación con la lengua oral: ningún oyente tendría a la lengua oral como una lengua no natural, es decir, no ajustada a sus características físicas; y por esta razón no integraría la Comunidad Sorda. Una de las ventajas de esta definición con respecto a la de Erting (1982), es que se elimina la necesidad de introducir el aspecto físico (lo auditivo) en la caracterización de la Comunidad Sorda, dado que los límites van a estar dados por las relaciones con las lenguas.

Sin embargo, no todos tienen una visión tan estricta de la comunidad sorda. En este sentido Strobel (2009, p.33), plantea que “a comunidade surda de fato não é só de sujeitos surdos; há também sujeitos ouvintes – membros de famílias, intérpretes, professores, amigos e outros – que participam e compartilham interesses comuns em uma determinada localização”.

Esta definición de comunidad sorda es laxa: abarca tanto a personas que no oyen como a personas que oyen. Lo que limita esta comunidad es ser hablante de una lengua de señas y mantener relaciones estables y frecuentes, mediante dicha lengua, con sus integrantes. Así, desde esta perspectiva, que es la que adoptaremos en este artículo, la comunidad sorda reúne a aquellas personas sordas que no oyen y a aquellas que oyen (amigos, familiares, profesionales que actúan en el área de los estudios sordos, intérpretes y profesores), que hablan alguna de las lenguas de señas de la frontera, que mantienen relaciones frecuentes entre sí y que, en muchos casos, se organizan para proyectar y alcanzar objetivos de la comunidad.

En esta zona fronteriza no existen instituciones propiamente sordas, como Asociaciones, la asociación de sordos de Santana do Livramento está inactiva desde hace muchos años, existen iniciativas para la fundación de las asociaciones de sordos de Rivera y de Santana do Livramento, pero esto aún no ha acontecido; sino grupos más o menos organizados de sordos, que se reúnen de forma sistemática, pero sin tener estructura jurídica, institucional o, inclusive, locativa. Las instituciones sordas fronterizas están constituidas por los espacios públicos, especializados en la comunidad sorda, en los que se nuclean sordos y oyentes, fundamentalmente las instituciones educativas. Es por esta razón que en este trabajo hemos decidido considerar a la comunidad sorda de frontera en un sentido laxo, dado que resulta interesante la perspectiva que los diversos actores, sordos u oyentes, tienen acerca del repertorio lingüístico de la zona.

La comunidad sorda en la frontera y la *LIBRALSU*

Dentro de la población fronteriza se ubica la comunidad sorda de frontera que, como señalamos en el apartado anterior, reúne a aquellas personas sordas y oyentes, uruguayas, brasileñas, y doble-chapa, que viven en la frontera y que hablan alguna de las lenguas de señas de la frontera, que mantienen relaciones frecuentes entre sí y que, en muchos casos, se organizan para proyectar y alcanzar objetivos de la comunidad sorda.

Como ya señalamos, esta zona fronteriza es el encuentro de dos lenguas de señas nacionales: LIBRAS y LSU, al tiempo que, por razones socio-educativas, como veremos más adelante, se ha desarrollado una variedad lingüística fronteriza denominada LIBRALSU, cuyo estatus está aún en discusión.

En esta década se ha comenzado un proceso político de visualización de la LIBRALSU a través del discurso de los sordos involucrados en diferentes actividades de investigación y extensión que se realizan desde la Universidade Federal do Pampa (UNIPAMPA) – Campus Santana de Livramento, bajo coordinación de Mariana Pereira y Cristiano Vaz.

Todo este movimiento y este proceso político de visibilización de la variedad lingüística fronteriza tuvo un fuerte anclaje en este proyecto en Unipampa y en las producciones académicas producidas desde este contexto, como los coloquios realizados y los proyectos de extensión llevados adelante en la frontera Rivera-Santana. A partir de estos movimientos, y de trabajos académicos, se sostiene que es una frontera en la que conviven dos lenguas de señas nacionales, LSU y LIBRAS, y un tercer espacio lingüístico e identitario que la comunidad ha denominado LIBRALSU (FIGUEIRA, 2016; VAZ, 2017; FIGUEIRA y VAZ, 2016).

En cuanto a la historia del nombre de esta tercera variedad lingüística, Figueira y Vaz (2016, p. 318, 319) plantearon lo siguiente:

Este sinal que enuncia sobre a forma como os surdos se comunicam na fronteira; foi inicialmente traduzido como LIBRANOL por mim e pelo Professor Cristiano Vaz, (o mesmo não foi completamente à favor desta tradução, pois entendia que esta palavra faria inferência as línguas orais compartilhadas nesta fronteira, o Português e o Espanhol e do Portunhol que emerge deste encontro como uma terceira forma de comunicação), foi então, posteriormente traduzido como LIBRALSU, por mim, pela Professora Cristina Bentancurt (Escuela 105) e outros atores surdos e ouvintes desta comunidade e discutido com o Professor Leonardo Peluso.

La historia de esta traducción muestra el involucramiento de diversos actores, sordos y oyentes, en el proceso, la importancia identitaria que tiene y las relaciones con otro fenómeno lingüístico fronterizo: el portuñol. Ha sido tan fuerte la historia del portuñol en la zona, que no es de extrañar que los propios habitantes fronterizos hagan paralelismos del portuñol hacia los procesos que ocurren en el contacto de las lenguas de señas.

A continuación presentamos dos imágenes producidas dentro de la Comunidad Sorda de la Frontera, en el contexto de trabajo del Proyecto PACSF, en las que se puede apreciar las percepciones que tienen los sordos acerca de las relaciones entre las lenguas de señas en la frontera.

Figura – La seña de LIBRALSU.



(Base de datos del Proyecto de Extensión, PACSF 2015, 7.06 *Comunidade Surda da Fronteira – Somos Nós* 17.09.2015, filme 7.06).

A través de esta seña fotografiada, podemos ver la seña que designa el encuentro entre Libras y LSU, realizada por un sordo de esta comunidad sorda fronteriza. A esta seña se le ha asignado, como traducción a las lenguas orales, el neologismo LIBRALSU, que une los nombres de las lenguas nacionales que le dan origen.

Figura – Panel Brasil/Uruguay – CASA – LIBRAS/LSU.



(Base de datos del Proyecto de Extensión, PACSF 2015, 2.08 *Sem. Final Língua e Identidade Surda na Fronteira* 08.12.2014, foto 2.08).

Esta otra imagen, es un banner pintado a mano en el que se hizo un dibujo mostrando que la seña de LIBRALSU se generó a partir de la seña LSU y de la seña LIBRAS. La seña LIBRALSU es bimanual, se realiza mediante un movimiento oscilante alterno (al igual que para las señas LSU y Libras), pero cada mano adopta la configuración correspondiente al nombre de cada lengua de señas nacional: así con la mano izquierda se hace la configuración que se usa para la seña Libras y con la derecha la configuración de la seña LSU.

La LIBRALSU frente a la creciente estandarización de las lenguas nacionales: Libras y LSU

A diferencia de lo ocurrido con el portuñol, que ha sido ampliamente estudiado por la lingüística, las lenguas de señas que están en contacto en la frontera no han sido en absoluto estudiadas desde la perspectiva del contacto lingüístico.

Es recién hacia fines del siglo XX que se han producido procesos de estandarización de las lenguas de señas nacionales de la región: LSU y Libras. Así, a diferencia de lo ocurrido con el portuñol (que surge del contacto de dos lenguas largamente estandarizadas y con importante cuerpo literario), el surgimiento de una lengua de señas compartida por esta comunidad fronteriza parte de dos lenguas nacionales que están en proceso de estandarización, que no tienen escritura ni tradición de cumplir funciones formales y/o letradas.

Los procesos de estandarización sobre las lenguas de señas que han tomado estatus de nacionales han sido muy potentes en las últimas décadas. Los mismos comenzaron en los años 80 del siglo XX, con la elaboración de los primeros diccionarios y con la lucha por la educación bilingüe de los sordos, pero se han acelerado de un tiempo a esta parte. La Libras y la LSU ya cuentan con legislación que las reconoce a nivel oficial, leyes de protección, gran circulación en espacios educativos, universitarios y académicos, presencia en las redes sociales y en los medios masivos de comunicación y un largo etcétera.

Obviamente que este es un proceso que está muy distante de terminar, dado que las relaciones entre lenguas son procesos que no tienen fin, pero ha tenido claros efectos en el plano de la estructura de la lengua y en el plano de su estatus.

A nivel de la estructura, se ha tendido a una importante homogeneización, necesaria para poder ser reconocida como una misma lengua a pesar de la gran variación, la que es mayor en la Libras que en la LSU dada la

extensión territorial en la que se desarrolla. La homogeneización estructural va de la mano del desarrollo de lo que se ha denominado *purismo idiomático*, es decir, el surgimiento de la idea del *buen hablar*, de la norma lingüística que se debe respetar. Libras y LSU se han vuelto, entonces, dos modelos lingüísticos que están claramente relacionados con el concepto de lengua nacional y con la norma lingüística. Estos modelos están vinculados con los centros de poder nacional, es decir, centros urbanos de importancia nacional, que claramente se constituyen como centros hegemónicos que son la base de las ideologías centralistas que sostienen los Estados-nación.

La LIBRALSU, sea esta una lengua o una variedad de lengua, no entraremos a discutir tal asunto en este texto, por su propia existencia va en sentido contrario a estos procesos centralistas que se han realizado en torno a la Libras y a la LSU. Se trata de una lengua o variedad de lengua que existe en los márgenes, que es hablada por una comunidad sorda que vive en los márgenes, que no está estandarizada ni reconocida, que no tiene prestigio de lengua y que está en permanente conflicto con las normas nacionales con las que está en diálogo y a la vez en competencia. Esta situación de conflicto se expresa en varios niveles relacionados, de los cuales nosotros en este trabajo abordaremos dos: la actitud de los hablantes (tanto de quienes hablan la LIBRALSU como de quienes hablan las lenguas de señas nacionales) y las políticas lingüístico-educativas que se desprenden de estas actitudes.

Actitudes frente a la LIBRALSU

En los intercambios fuera de la frontera, de los encuentros/desencuentros de la comunidad sorda y la otredad, se vuelve evidente que existe una dificultad en la percepción de la LIBRALSU y, en caso de ocurrir, que esta sea vista en términos positivos. En las zonas urbanas centrales, donde tiene completa primacía las lenguas nacionales (por ejemplo Porto Alegre o Montevideo) en general se observa un claro desconocimiento acerca de la existencia de la LIBRALSU o dudas acerca de su estatus. Esto tiene su lógica, dado que la LIBRALSU es un fenómeno completamente periférico que difícilmente pueda ser percibido por habitantes de las zonas centrales.

Fue específicamente en un viaje de intercambio a Montevideo, para visitar la Escuela nº 197 Bilingüe para Sordos que un grupo de habitantes

fronterizos, hablantes de LIBRALSU, al tiempo que fue acogido y reconocido en su diferencia, tanto por el Área de Estudios Sordos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República, como por la Escuela Bilingüe para Sordos, por los profesores sordos y oyentes que allí trabajan; fue simultáneamente rechazado por una institución educativa privada que tiene larga trayectoria en enseñanza de LSU y en formación de intérpretes, bajo el argumento de que podía *contaminar lingüísticamente* a los aprendices de LSU.

Esto evidencia las diferentes percepciones que se tienen de la variedad fronteriza por parte de hablantes que no pertenecen a la frontera. En este sentido, la lengua de señas hablada por los sordos en la frontera, que es bienvenida en esta comunidad y en algunas instituciones fuera de ésta, es también rechazada como una mezcla que estropea la lengua.

Estas mismas contradicciones ocurren con los hablantes fronterizos. Así, en la propia zona fronteriza, Santana-Rivera, donde tiene su existencia la comunidad sorda de frontera, las actitudes lingüísticas frente a la LIBRALSU son heterogéneas. Esto surge de los datos preliminares obtenidos en el proyecto de doctorado que lleva adelante Pereira. Se recolectaron datos para la investigación doctoral, a través de entrevistas semiestructuradas con 15 personas pertenecientes a esta comunidad sorda, se preservan sus identidades; los nombres que eventualmente aparecen, son seudónimos.

A punto de partida de ciertas imágenes sobre la frontera y del dibujo de la LIBRALSU que mostramos anteriormente, las personas entrevistadas, sordas y oyentes, pertenecientes a la comunidad sorda fronteriza, tal como la definimos en este artículo (i.e. en sentido laxo dado que incluye a oyentes vinculados) mostraron, a través de sus respuestas el reconocimiento hacia la existencia de la LIBRALSU y también algunos aspectos de las contradicciones que señalamos.

Por un lado la LIBRALSU, y su dibujo, son vistos como un símbolo de la Comunidad Sorda de Frontera. Serían elementos constitutivos y fuente de orgullo. No solo por la idea de pertenecer a dicha comunidad, sino también por la posesión de algo propio y distintivo, que los hace diferentes y, eventualmente, contra-hegemónicos, en relación a las lenguas nacionales y sus centralismos. Colocamos acá algunas respuestas que ejemplifican esta posición:

Eu acho que é esse símbolo da comunidade surda [...] é o símbolo da comunidade? [...] da comunidade surda da fronteira (persona oyente, de Brasil, trabaja en educación)

LIBRALSU, eu acho que é da fronteira, por exemplo, essa mão do Brasil, com essa mão, LSU do Uruguai, os dois juntos LIBRALSU é uma marca. [...] O significado conceitual destes sinais seria, essa mão direita com a configuração de mão própria da Libras do Brasil, e a configuração de mão própria de LSU no Uruguai, as duas mãos se encontram ao centro, LIBRALSU, as duas se unem e produzem este sinal, uma marca própria da comunidade surda da fronteira. (persona sorda, de Brasil, trabaja en educación)

Então, por exemplo, esse é um sinal que não conheciam, que eu te falei de Bagé, na Live, esse sinal tu tava palestrando e fez esse sinal. E aí, ficavam todos: - que será esse sinal? - é da fronteira? Não sei, não sei!? Foi quando eu escrevi ali, esse sinal: - Eu sei!!! (risos) É LIBRALSU. (persona oyente, de Brasil, intérprete).

La seña de LIBRALSU puede entenderse como una marca que caracteriza a la comunidad sorda de la frontera, una representación simbólica de dos lenguas que se encuentran, de algo característico de la frontera.

É a nossa riquíssima mistura [...], Libras e LSU. Eu me lembro que no começo se falava em Librañol, eu me lembro, a gente usava esse termo. -Ah, o Librañol. Mas como? Se é LIBRAS e espanhol, não é. Aí foi uma criação bem interessante que eu me lembro que os surdos juntos, eles criaram esse sinal, eu me lembro nesse projeto de artefatos da Cultura Surda da UNIPAMPA e contigo e com o Cristiano, se eu não me engano ainda estava o professor Cristiano e aí desenvolveram o sinal e em conjunto esse nome também. (persona oyente, de Brasil, intérprete).

En esta última respuesta la persona entrevistada introduce la idea de mixtura, idea que tiene mucha presencia en ese contexto con respecto también al portuñol, que para muchos es visto como una mixtura. Es interesante este tipo de respuesta, porque en general la percepción de mixtura implica una actitud lingüística negativa hacia la variedad, pero en este caso ocurre todo lo contrario. La persona entrevistada ve a la mixtura en términos positivos. Sin embargo, en la respuesta que colocamos a continuación se puede observar una idea negativa en relación a la mixtura y cómo se cuelean los orgullos nacionalistas. Para esta persona entrevistada la LIBRALSU sería una mixtura efecto de una especie de *invasión* de los uruguayos a espacios brasileños. Nos parece interesante observar las formas que toma el conflicto causado por el contacto entre identidades nacionales y lingüísticas.

Só o Lauro e o Andrei mais ou menos, a Angela e o Tiago. Quem mais deixa eu ver... a primeira vez a Valentina conseguiu também [...] Foi o grupo de uruguaiois que foi até a escola Liberato e começou a se misturar, eram mais os do Uruguai [...] veio essa leva de pessoas e se ocupou do espaço, os uruguaiois vieram e dominaram esse espaço da escola Liberato. Os uruguaiois vieram e se apropriaram fortemente (persona sorda, de Brasil, trabaja en educación)

Así como se cuele el conflicto y visiones negativas hacia la mixtura, cabe aclarar que es en términos sociales, no de estructura lingüística como ocurre con el portugués, también la mixtura es para muchos un elemento positivo que alude a la unión de dos lenguas y de dos naciones.

Con ambas manos abiertas, haciendo la seña de Libras de Brasil, y de Uruguay tenemos la LSU, las dos juntas al centro, tenemos esta seña, uniendo las dos. Por ejemplo, los amigos sordos de Livramento, con las señas propias de Brasil, también hay el grupo de sordos de Rivera. No están separados, están unidos, porque la frontera está muy cerca, están unidos. (persona sorda, doble-chapa, trabaja en educación).

É a mistura das duas línguas de sinais. É a língua que eles conseguem fazer quando se reúnem as duas cidades, é como eles conseguem se comunicar quando eles se unem os dois, tanto a Angela, por exemplo, em Libras e a Pamela em LSU. (persona oyente, de Uruguay, intérprete).

É o sinal de LIBRALSU (sinaliza LIBRALSU), que a junção dessas duas línguas então, LIBRAS e LSU [...] e esse e essa terminologia LIBRALSU ela tem muita coisa implicada, ela tem um contexto linguístico do Brasil uma língua do Brasil e uma língua do Uruguai que se funde e que não sei em que momento também nós vamos pesquisar, esse fato dessa criação de sinais. (persona oyente, de Brasil, intérprete).

Otras personas entrevistadas entienden que la LIBRALSU es algo diferente a la Libras y a la LSU, no lo ven como una simple mixtura de lenguas, sino que lo consideran como algo nuevo.

Porque el amigo sordo que nace en Livramento, luego va a Uruguay y también el uruguayo va a estudiar a Brasil, se encuentran y comparten, son un grupo de amigos sordos en la frontera, unidos. Lo que vi antes fueron las señas de LIBRAS y LSU, o Libras o LSU. Ahora te diste cuenta de algo nuevo la LIBRALSU. (persona sorda, doble-chapa, trabaja en educación)

Y algunos van más allá de decir que es algo nuevo y dan valor de lengua a esa variedad lingüística. Junto con esto aparece el discurso de la necesidad de reconocimiento, de explicitar que no se trata de una lengua *estragada* o *ruim*.

Bueno primero me gustaría decir para que quede registrado, que esto (hace la seña de LIBRALSU) na hace mucho que surgió, el nombre LIBRALSU, más bien fue como un aporte de las dos, de nosotras dos para acuñar el termino LIBRALSU o LIBRALSU, no sé cómo quedó al final (se refiere a la pronuncia más para el español o más para el portugués). [...] Que me parece que es importante que tenga su nombre, porque se es una lengua, tiene que tener su nombre. Más allá de que acá está el nombre, ¿no? (muestra la seña). (persona oyente, de Uruguay, trabaja en educación)

Então a gente precisa de um momento também pensar nesse registro desta língua que tá sendo produzida neste espaço e que não é uma língua ruim, estragada ou uma língua feia. [...] Mas essa língua é uma língua de uma região e precisa ser respeitada, uma língua não, não sei se é um dialeto?! Mas entre os surdos ou vejo isso muito, a gente precisa ter registro de sinais. Por que esses sinais eles são feitos produzidos e eles existem, então acho que é isso. (persona oyente, de Brasil, intérprete)

Teniendo en cuenta estos datos primarios analizados, parece claro que no es similar la percepción que tienen los miembros de la comunidad sorda de frontera hacia la LIBRALSU que aquellos que viven en los centralismos políticos y lingüísticos. Por lo que hemos podido observar hasta el momento, en la comunidad sorda de frontera prima una actitud positiva hacia la LIBRALSU, la que en general es vista como algo alternativo y no como una simple mixtura. Sería interesante comparar estas percepciones y actitudes con la que tienen los habitantes fronterizos que no integran la comunidad sorda. A partir de nuestra observación participante hemos observado que en general tienen una visión muy similar a las dadas en los centros urbanos no fronterizos, mostrando las múltiples formas de colonialismo que también se instituyen dentro de la Frontera. Pero este aspecto aún no ha sido corroborado por entrevistas a dicho grupo.

Políticas lingüístico-educativas en la Frontera: Acerca de las experiencias fronterizas en educación: LIBRAS, LSU, LIBRALSU

En este artículo nos interesa debatir en torno a las políticas lingüístico-educativas que se llevan adelante en la Frontera en relación a la comunidad sorda de frontera y su repertorio lingüístico. Para ello tomaremos tres niveles de enseñanza: educación primaria (*ensino fundamental*), educación secundaria (*ensino médio*) y educación terciaria (*ensino superior*).

Para el caso de educación primaria / *ensino fundamental* la Frontera cuenta con dos escuelas especializadas para atender la población sorda: Escuela 105 Maestro Vicente Fach Puntigliano para Personas Sordas y con Alteraciones del Lenguaje (Escuela 105), en Rivera, Uruguay y el Instituto Estadual de Educação Professor Liberato Salzano Vieira da Cunha (Escola Liberato), en Santana do Livramento, Brasil. Cabe señalar que los habitantes de la frontera pueden concurrir a una u otra escuela sin importar su país de origen.

La Escola Liberato, en Santana do Livramento, no ofrece una educación bilingüe. Los estudiantes sordos comparten el salón de clases con estudiantes oyentes, según exigencia del programa de inclusión del gobierno brasileño, sin intérprete de LIBRAS; pero, a contraturno tienen espacios formativos en Libras a través del Atendimento Educacional Especializado. En Rivera, la Escuela 105, es una escuela que viene desarrollando una propuesta bilingüe para sordos desde 1987. Se trata de una escuela exclusivamente para sordos y la LSU es utilizada en todos los contextos comunicacionales. El español se reserva, exclusivamente, para la escritura o para los contextos en los que se lo enseña como segunda lengua.

En adelante los relatos que aparecen son de la investigación que llevó (Vaz, 2017) en estas escuelas, muestran que algunos estudiantes sordos brasileños concurrían a la escuela de sordos en Uruguay para su escolarización dado que no encontraban en la Escola Liberato un ambiente lingüístico apropiado, pero, al finalizar sus estudios, volvían a la escuela brasileña porque había profesionales hablantes de la Libras. Otros estudiantes volvieron a estudiar en la escuela brasileña sin haber terminado la uruguaya cuando ingresó a trabajar una docente que sabía Libras.

Así, por ejemplo, la estudiante Laura, cuando finalizó la formación primaria (formação inicial) en la Escuela 105 para sordos de Rivera retornó a Livramento para concluir las restantes etapas educativas. En su relato ella dice que se desarrolló de la misma forma en una u otra ciudad. Ante la pregunta acerca de si las diferencias lingüísticas que existían en un lugar y el otro podría dificultar su desarrollo académico, ella señaló que no sentía la diferencia, dado que con el uso de la lengua de señas podía ampliar su conocimiento de la misma forma, fuera de un lado u otro de la frontera.

Tinha uns 14 anos de idade, não foi desde pequena. Por exemplo eu via você [Cristiano, el entrevistador] falando e pegava os

sinais, e via outro e outro e assim muito rápido fui aprendendo. Aprendendo um pouquinho com cada um, aprendendo e aprendendo.

En la investigación de Vaz (2017) se señala que, en algunos relatos, los estudiantes sordos plantearon que antes del uso de la lengua de señas en el salón de clases, apenas conseguían escribir palabras sueltas, pero no comprendían su significado. Con la lengua de señas se podían comunicar y constituir una identidad de sordos de frontera: a veces hablando en Libras, a veces hablando en LSU, a veces compartiendo ambas, según las exigencias comunicativas. Por eso, según estos relatos, el hecho de que los estudiantes sordos estudiaran en etapas iniciales en Uruguay, en LSU, y luego al volver a Brasil lo hicieran en Libras no era visto, por los habitantes sordos de la frontera, como un problema sino como una ventaja, dado que, para ellos, lo principal es, por un lado, poder tener a la lengua de señas como lengua de educación y, por otro lado, poder construir una identidad de frontera en ese compartir.

Así, como se describe en la investigación de Vaz (2017), en la Frontera, independientemente del país de origen, los sordos destacan que el compartir y el contacto entre las lenguas de señas construye ese “algo en común” y una “identidad colectiva”. De esta manera, es en un contexto de contacto lingüístico y de compartir entre estudiantes sordos, a través de las lenguas de señas, que los sordos de la frontera pudieron realmente avanzar en su formación en la educación; que si bien no reconoció formalmente el tercer espacio lingüístico, tuvo la sensibilidad e inteligencia de promover la lengua de señas, de no prohibir variedades lingüísticas y, por lo tanto, de sostener el contacto lingüístico y el compartir propios de la frontera.

Como se plantea en los diferentes relatos de la investigación (VAZ, 2017), fundamentalmente por parte de los sordos brasileños que tuvieron que estudiar en Uruguay porque en la Escuela Liberato no se hablaba lengua de señas, la búsqueda de una escuela en la que se utilizase a la lengua de señas como lengua de instrucción, no solo tenía como finalidad la educación, sino, y fundamentalmente, la integración a la comunidad sorda de frontera, la construcción de una identidad sordo-fronteriza, el compartir más allá de la lengua nacional del país de origen. La escuela se constituye, así, en un espacio comunitario, lugar de producción de identidad sorda, en el que las lenguas de señas nacionales

quedan en un segundo plano, en la medida en que lo central pasa a ser la posibilidad de constituirse en hablantes de lengua de señas y esto es lo que une a los sordos fronterizos.

Para el caso de la educación secundaria (*ensino médio*) Uruguay cuenta con un sistema central que provee intérpretes en aquellas instituciones a las que ingresan estudiantes sordos. En Brasil, de la misma forma que en la educación primaria, los sordos fronterizos asisten a la Escola Liberato, con AEE y profesores de Libras. Ocurre que hubo un período en el que los sordos después de terminar la etapa primaria en la Escuela 105 no se postularon al Liceo porque no había intérpretes de LSU, por lo que se cambiaron a la Escola Liberato, en esta misma escuela algunos estudiantes que ya habían concluido la etapa primaria, comenzaron a concurrir al EJA (Educação de Jovens e Adultos), porque es una modalidad de enseñanza que acepta a jóvenes y adultos, (a nivel de primaria y secundaria) y además cuenta con AEE y un profesor que imparte clases en Libras.

Las instituciones educativas de primaria y secundaria (*ensino fundamental e médio*), tanto en Brasil como en Uruguay ya han logrado el ingreso de las lenguas de señas, en algunos casos de forma más oficial y de pleno reconocimiento, en otros casos de forma menos orgánica. Sin embargo, son instituciones que por su naturaleza histórico-política promueven los estándares nacionales (Libras y LSU), por lo que en ningún caso se ha incluido oficialmente a la LIBRALSU; si bien según nuestra observación participante en la zona fronteriza indica que los diferentes actores institucionales, tanto sordos como oyentes, reconocen a la LIBRALSU como una variedad lingüística de la zona y no hay actitudes que prohíban su uso. Estos procesos son parte de políticas educativas pero que a la vez son también lingüísticas, dado que permean, determinan o promueven actitudes lingüísticas hacia una u otra variedad o lengua.

A nivel terciario Santana cuenta con una sede de la UNIPAMPA y Rivera con una Sede de la Universidad de la República y con Institutos de Formación Docente (para formar docentes de primaria y de secundaria). Estas instituciones están en importante contacto binacional. La UNIPAMPA cuenta con servicio de interpretación y el equipo ha desarrollado un movimiento, a través de programas de extensión, como ya señalamos anteriormente en este artículo, a efectos de dar visibilidad a la comunidad sorda de frontera y a la LIBRALSU.

La Universidad de la República cuenta con una carrera de formación de intérpretes y traductores LSU-español en una ciudad vecina, por lo que el tema también ha permeado en la Sede, aunque mayormente enfocado a la LSU.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo presentamos algunos aspectos de la historia de la emergencia de un tercer espacio lingüístico en la Frontera Rivera-Santana, las actitudes lingüísticas que tienen diferentes integrantes de la comunidad sorda fronteriza y la situación lingüística de las distintas instituciones educativas de la zona.

A partir del análisis realizado se puede señalar que estamos ante una experiencia de flujo entre lenguas de señas en la Frontera. Este flujo lingüístico es pensado dentro de las dinámicas culturales, sociales, políticas e históricas de las prácticas comunicativas humanas que ocurren en dicho espacio geopolítico.

En el marco de este flujo, las narrativas de la comunidad sorda fronteriza muestran las formas en que sus integrantes se constituyen identitaria y políticamente en el compartir, concibiendo el compartir como un *entendimiento común* (BAUMAN, 2003).

Este aspecto del compartir colocado en un primer plano nos parece particularmente relevante. A partir de las entrevistas queda de forma muy clara que la comunidad sorda de frontera hace énfasis en la importancia de hablar **EN** lengua de señas, tanto para la formación académica como para la consolidación de una identidad sorda, en desmedro de hablar una de las lenguas de señas nacionales. Es decir, los entrevistados no se privilegian la adhesión lingüística a un modelo proveniente de una lengua de señas nacional, sino a constituirse, simplemente, en hablantes de lengua de señas.

Para nosotros este aspecto nos interpela en varios planos teóricos, que merecerían nuevas investigaciones para su indagación, todos ellos partiendo de la base de que el estudio de la LIBRALSU se debería colocar en el marco de los estudios de lenguas de señas en contacto, los que, según la indagación que hemos realizado, son casi inexistentes. Trataremos de desagregar, a continuación, dos de dichos planos: el plano actitudinal y el plano estructural.

Por un lado, merece considerar las diferencias políticas, sociales y actitudinales que se instituyen entre lenguas de señas en contacto y entre lenguas orales en contacto. Así, la emergencia de un tercer espacio lingüístico en la Frontera no

es similar cuando ocurre entre dos lenguas orales que cuando entre dos lenguas de señas. Mientras que, para el caso del portugués, durante décadas el centro se mantenía en la estructura de las lenguas nacionales y estandarizadas, y en el intento de su exterminio y consiguiente migración hacia una de ellas; para el caso LIBRALSU se observa una actitud positiva de los diversos hablantes, ya que estos ponen énfasis en el desarrollo de habilidades lingüísticas **EN** lengua de señas, sin importar a qué estructura lingüística, en relación a lenguas nacionales estandarizadas, pertenezca.

Por otro lado, entendemos que también existen diferencias en el plano de la propia estructura lingüística afectada por la materialidad con la que cada lengua organiza sus significantes. En el caso de las lenguas de señas, estamos hablando de dos lenguas en contacto que discurren en un canal viso-espacial y que comparten lo que Christian Cuxac ha denominado *gran iconicidad* (CUXAC, 2000); esto es, la posibilidad, que tienen las lenguas de señas, de incorporar rasgos del referente en su estructura, así sea a nivel léxico, fonológico, morfosintáctico y/o discursivo. La *gran iconicidad* otorga a las lenguas de señas, aún a aquellas estandarizadas, amplias posibilidades en el plano de la creatividad lingüística y facilita, enormemente, el contacto interlingüístico. Al hacer foco en la *gran iconicidad*, la mirada se descentra de la estructura estabilizada, algo que no ocurre en el tratamiento de las lenguas orales, y se coloca en aquello que las lenguas naturalmente comparten.

Para concluir, quisiéramos señalar que el posicionamiento teórico que adoptamos en este trabajo apunta a mostrar diferencias interesantes entre lenguas de señas y lenguas orales, tanto en el estudio de su funcionamiento y estructura (PELUSO, 2021), como en el estudio de los procesos de contacto interlingüístico. Es interesante pensar el papel que cumplen los estándares nacionales, las instituciones oficiales, las ideologías puristas en colocar límites entre las lenguas, que otorgan esa idea de separación tajante cuando, en realidad, ya autores en sociolingüística de las lenguas orales discuten el propio concepto de lengua, así como el de límites tajantes entre las mismas (Hudson, 1987). Esta idea de continuo entre lenguas se vuelve mucho más evidente cuando hablamos del contacto entre dos lenguas de señas, tal como ocurre en la Frontera analizada, porque las une la *gran iconicidad*; así como también el hecho de que los procesos de estandarización no tienen similar grado de desarrollo histórico ni de imposición socio-cultural y política.

REFERENCIAS

- Bauman, Z. *Comunidade: a busca por segurança no mundo atual*. Rio de Janeiro: Zehar, 2003.
- Cuxac, Ch. La langue des signes française. Les voies de l'íconicité. *Faits de langues*, Paris, nº15-16, p:1-391. Paris: enero-diciembre, 2000. (Éditions OPHRYS).
- Erting, C. Deafness, communication and social identity: an anthropological analysis of interaction among parents, teachers, and deaf children in a preschool. *PHD Dissertation*. Washington: The American University, 1982.
- Figueira, M. Comunidade Surda da Fronteira, Experiência Compartida. *Dissertação – Mestrado em Educação*, Santa Maria: Universidade Federal de Santa Maria, 2016.
- Figueira, M.; Vaz, C. Língua de Sinais Compartilhada na Fronteira, *Noveno Foro de Linguas de ANEP*, Montevideo, p: 311-321, 2016.
- Gumperz, J. J.; Levinson, S. C. Introduction to part IV. In: Gumperz, J. J.; Levinson, S. C. (Eds.), *Rethinking linguistic relativity*, p: 359-373. Cambridge: Cambridge University Press, 1996.
- Gumperz, J. J. Language in Social Interaction. *Language in Social Interaction. Proceedings of the 8th International Congress of Anthropological and Ethnological Sciences*, p: 408-411. Tokyo: Science Council of Japan, 1968.
- Hudson, R. A. *Sociolinguistics*. Nueva York: Cambridge University Press, 1980.
- Labov, W. *Sociolinguistique*. Paris: Éd. De Minuit, 1976.
- Peluso, L. Los sordos, sus lenguas y su textualidad diferida. *Revista Traslaciones*. Vol. 5, Num. 9, p: 40-61, 2018.
- Peluso, L. Linguística e gramatização da língua de sinais uruguaia: contextualização, historização e discussão de seus alcances. *Revista Humanidades e Inovação*, v.: 7 26, p.:25 - 38, 2021.
- Sánchez, A. Q. A fronteira inevitável. Um estudo sobre as cidades de fronteira de Rivera (Uruguai) e Santana do Livramento (Brasil) a partir de uma perspectiva antropológica. 2002. *Tese de Doutorado em Antropologia-Social*, Porto Alegre: Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2002.
- Strobel, K. *A imagem do outro sobre a cultura surda*, Florianópolis: Ed. da UFSC, 2009.
- Vaz, C. P. Educação de Surdos na Fronteira Santana do Livramento (Brasil) e Rivera (Uruguai). *Dissertação – Mestrado em Educação*, Porto Alegre: Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2017.